



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/163

05/12/2019

1302

**AUTOR/A:** GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Plan Concertado se encuentra en fase de estudio por el Gobierno, a través del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, para poder adaptarlo a la situación actual de los Servicios Sociales.

Un objetivo fundamental ha sido, desde el primer momento de esta última gobernanza, el incremento económico de su financiación, ya que con los años no se ha cumplido lo que estaba previsto en sus orígenes.

Sin embargo, cabe señalar que esto no ha sido posible, al no aprobarse la Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, por lo que no se ha podido mejorar la financiación ya que se ejecuta la prórroga del Presupuesto del año 2018.

Madrid, 12 de febrero de 2020